

Informe Anual de Sostenibilidad

BANCOMEXT 2025



**BORRADOR - Informe Anual de Sostenibilidad
2025**

Bancomext

Julio 2026

Este informe presenta los principales avances, retos y oportunidades en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext). Se destacan logros en la estrategia de sostenibilidad en alineación con los estándares *Global Reporting Initiative* (GRI) y *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB), así como con las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Asimismo, se plantean las metas futuras que Bancomext establece para fortalecer la sostenibilidad del sector y comunicar con claridad sus prioridades estratégicas a sus grupos de interés.

Contenido

1.		Error! Bookmark not defined.
2.	Acerca de este informe	7
3.	Acerca de Bancomext	8
3.1	Quienes somos	8
3.2	Misión y visión	8
3.3	Modelo de negocio	9
3.4	Sectores estratégicos y apoyo al comercio exterior	10
3.5	Desempeño financiero y creación de valor	Error! Bookmark not defined.
4.	Nuestra Estrategia de Sostenibilidad	Error! Bookmark not defined.
4.1	Análisis de Doble Materialidad	Error! Bookmark not defined.
4.2	Gobernanza ASG	Error! Bookmark not defined.
4.3	Grupos de interés	Error! Bookmark not defined.
4.4	Logros 2025 y metas a 2026	Error! Bookmark not defined.
5.	Gobernanza	Error! Bookmark not defined.
5.1	Gobierno Corporativo	Error! Bookmark not defined.
	Consejo Directivo	Error! Bookmark not defined.
	Comités especializados	Error! Bookmark not defined.
	Comité de Finanzas Sostenibles (COFISO)	Error! Bookmark not defined.
	Modelo Institucional de Control Interno (MICI)	Error! Bookmark not defined.
5.2	Ética y cumplimiento	Error! Bookmark not defined.
	Código de ética	Error! Bookmark not defined.
	Transparencia e integridad	Error! Bookmark not defined.
	Gestión del fraude	Error! Bookmark not defined.
	Cumplimiento regulatorio	Error! Bookmark not defined.
	Denuncias, inquietudes y reclamaciones	Error! Bookmark not defined.
5.3	Continuidad del negocio	Error! Bookmark not defined.
	Administración Integral de Riesgos (AIR)	Error! Bookmark not defined.
	Estrategia de resiliencia institucional	Error! Bookmark not defined.
	Gestión de crisis	Error! Bookmark not defined.
	Resiliencia financiera	Error! Bookmark not defined.
5.4	Panorama geopolítico y sociopolítico	Error! Bookmark not defined.
	Tensiones comerciales y riesgos de mercado	Error! Bookmark not defined.
	Gestión de riesgos derivados del entorno global	Error! Bookmark not defined.

5.5 Organismos Financieros Internacionales (OFIs)	Error! Bookmark not defined.
Alianzas estratégicas internacionales	Error! Bookmark not defined.
Movilización de capital sostenible	Error! Bookmark not defined.
6. Impacto en el medio ambiente	Error! Bookmark not defined.
6.1 Estrategia de cambio climático	Error! Bookmark not defined.
Plan de adaptación al cambio climático	Error! Bookmark not defined.
Integración climática en financiamiento	Error! Bookmark not defined.
6.2 Emisiones GEI.....	Error! Bookmark not defined.
Inventario de emisiones	Error! Bookmark not defined.
Emisiones Alcance 1.....	Error! Bookmark not defined.
Emisiones Alcance 2.....	Error! Bookmark not defined.
Emisiones Alcance 3 financiadas.....	Error! Bookmark not defined.
Intensidad de emisiones	Error! Bookmark not defined.
Metas de reducción	Error! Bookmark not defined.
Créditos de carbono	Error! Bookmark not defined.
Descarbonización de cartera	Error! Bookmark not defined.
6.3 Impacto Ambiental.....	Error! Bookmark not defined.
6.4 Ecoeficiencia Operativa.....	Error! Bookmark not defined.
Gestión energética.....	Error! Bookmark not defined.
Gestión del agua.....	Error! Bookmark not defined.
Gestión de residuos.....	Error! Bookmark not defined.
7. Impacto Social	Error! Bookmark not defined.
7.1 Evaluación de impactos sociales con clientes	Error! Bookmark not defined.
Impacto económico y social del financiamiento.....	Error! Bookmark not defined.
PyMES y cadenas productivas	Error! Bookmark not defined.
Evaluaciones de impacto	Error! Bookmark not defined.
7.2 Vinculación y desarrollo comunitario	Error! Bookmark not defined.
Comunidades locales.....	Error! Bookmark not defined.
8. Experiencia de los clientes	Error! Bookmark not defined.
9. Capital Humano	12
9.1 Gestión de talento	12
Atracción, gestión y desarrollo de talento.....	12
Compensaciones, prestaciones e incentivos	15
Compromiso, satisfacción y bienestar de los colaboradores	16
Capacitaciones	18

9.2 Salud y seguridad laboral	20
9.5 Diversidad, equidad e inclusión	20
Derechos Humanos.....	21
Derechos laborales	Error! Bookmark not defined.
Sindicalización	24
10. Finanzas Sostenibles	Error! Bookmark not defined.
10.1 Acceso a financiamiento.....	Error! Bookmark not defined.
10.2 Financiamiento responsable	Error! Bookmark not defined.
Estrategia de financiamiento sostenible	Error! Bookmark not defined.
Bonos sustentables	Error! Bookmark not defined.
Taxonomía Sostenible de México	Error! Bookmark not defined.
Financiamiento verde y social.....	Error! Bookmark not defined.
11. Transformación digital	25
11.1 Innovación y Tecnología.....	25
Digitalización de procesos	Error! Bookmark not defined.
11.2 Ciberseguridad, privacidad y protección de datos	26
12. Gestión de la cadena de valor	Error! Bookmark not defined.
12.1 Gestión de proveedores	Error! Bookmark not defined.
12.2 Relación con proveedores estratégicos	Error! Bookmark not defined.
13. Índice de Contenidos GRI, SASB y NIS	26
13.1 GRI.....	Error! Bookmark not defined.
Logros 2025 y metas a 2026	Error! Bookmark not defined.
Ética y cumplimiento	Error! Bookmark not defined.
13.2 SASB.....	Error! Bookmark not defined.
13.3 NIS	Error! Bookmark not defined.
Código de ética.....	Error! Bookmark not defined.

CALLOUT (Notas dentro de la redacción como guías o sugerencias para el diseño)	
Concepto	Lineamiento
Diseño	[CALLOUT DISEÑO: para guía sobre diagramas o generación de aspectos gráficos para representar la información]
Gráfico	[CALLOUT GRÁFICO: para guía al equipo de diseño a cargo de gráficos]
Texto	[CALLOUT TEXTO: resaltar un texto específico que contenga datos relevantes para el informe]

BORRADOR PRELIMINAR

2. Acerca de este informe

GRI 2-1, 2-3, 2-4

El presente Informe de Sostenibilidad del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext) comunica el desempeño de la institución en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG), así como los avances en la integración de criterios de sostenibilidad dentro de su estrategia, procesos de gestión y actividades de financiamiento. A través de este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, se busca proporcionar a los grupos de interés información clara, consistente y comparable sobre la gestión de los temas que resultan relevantes para la institución y su contribución al desarrollo económico sostenible de México.

Bancomext ha elaborado el informe conforme a los Estándares *Global Reporting Initiative* (GRI) para el periodo comprendido entre el **1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025**. Este documento constituye el primer Informe de Sostenibilidad de Bancomext y representa un paso relevante en el fortalecimiento de la divulgación de información relacionada con la gestión de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, consolidando en un solo documento los principales resultados, avances, iniciativas y compromisos de la institución en estas materias.

Asimismo, para la elaboración de este documento se consideraron los lineamientos del *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) para el sector financiero aplicables a Bancomext y las Normas de Información en Sostenibilidad (NIS) emitidas por el CINIF en México. Si bien estos marcos no representan a la fecha de la elaboración de este reporte una obligación regulatoria aplicable a Bancomext, la institución ha iniciado su incorporación progresiva como parte de un proceso de fortalecimiento institucional y adopción de mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de sostenibilidad. Lo anterior permite robustecer mecanismos de gestión, seguimiento y divulgación de información ASG, así como desarrollar una preparación oportuna ante la evolución de los requerimientos regulatorios y las expectativas de los grupos de interés.

El alcance de este reporte comprende las operaciones, actividades y procesos bajo la gestión de Bancomext durante el ejercicio 2025. Asimismo, incorpora información relacionada con los principales impactos, riesgos y oportunidades asociados a los temas ASG materiales identificados por la institución, así como los avances en la implementación de su estrategia de sostenibilidad, su estructura de gobernanza ASG y las acciones emprendidas para contribuir al desarrollo sostenible del país.

Para comentarios, consultas o solicitudes de información adicional relacionadas con el contenido de esta publicación, Bancomext pone a disposición los siguientes puntos de contacto:

Víctor Arturo León García
Subdirector de Captación Mercados de Capitales
vleon@bancomext.gob.mx

Jaime Lizaola Hidalgo
Gerente de Sostenibilidad
jlizaola@bancomext.gob.mx

55-54-49-92-19	55-54-49-90-51
Dirección: <i>Periférico Sur 4333, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan C.P. 14210, Ciudad de México</i>	

[**CALLOUT DISEÑO:** se sugiere un diagrama con el punto de contacto para cuestiones relacionadas con el presente informe anual]

Al tratarse del primer Informe de Sostenibilidad de Bancomext, no se han realizado actualizaciones, reformulaciones o modificaciones a información divulgada en informes de sostenibilidad de periodos anteriores. En caso de que en futuras ediciones se identifiquen ajustes relevantes a la información reportada, estos serán comunicados de manera transparente, indicando los motivos de la actualización y sus efectos sobre la información previamente divulgada.

3. Acerca de Bancomext

3.1 Quienes somos

GRI 2-2

Bancomext es una institución de banca de desarrollo del Gobierno de México, fundada en 1937, cuyo mandato es impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo en el país mediante el financiamiento al comercio exterior y a los sectores generadores de divisas. Además de su sede en la Ciudad de México, la Institución cuenta con una Dirección Regional Noreste, Dirección Regional Centro, Dirección Regional Occidente y Dirección Regional Noroeste, lo que le permite fortalecer su presencia y atención en distintas regiones del país.

Bancomext opera mediante el otorgamiento de créditos, garantías y otros servicios financieros especializados, los cuales se canalizan tanto de manera directa como a través de la banca comercial y de intermediarios financieros no bancarios. Este modelo permite ampliar el acceso a soluciones financieras y contribuir al fortalecimiento de la productividad y competitividad de las empresas mexicanas vinculadas al comercio exterior.

A través de su oferta de productos y servicios, la Institución atiende las necesidades de las empresas exportadoras en un entorno caracterizado por la dinámica del comercio internacional. Su intervención se orienta a facilitar su crecimiento y participación en los mercados globales, contribuyendo al fortalecimiento de sectores estratégicos para la economía nacional.

3.2 Misión y visión

Misión

Fomentar el financiamiento al comercio exterior y la generación de divisas en el país, la ampliación de capacidad productiva de las empresas exportadoras y, en su

caso, la internacionalización de estas, mediante la atención de calidad a los clientes con programas de financiamiento, garantías y otros servicios financieros especializados.

Visión

Ser el principal impulsor del desarrollo del Comercio Exterior, a través de la innovación y calidad, con gente comprometida y guiada por valores compartidos.

3.3 Modelo de negocio

GRI 2-6

El modelo de negocio de Bancomext se orienta a impulsar el crecimiento económico de México mediante soluciones financieras que fortalecen la competitividad de las empresas vinculadas a actividades internacionales y a la generación de divisas. A través de su oferta de créditos, garantías, servicios especializados y acompañamiento técnico, la Institución facilita el acceso a recursos que contribuyen a la expansión de mercados, la integración en cadenas de valor y el desarrollo de proyectos estratégicos.

Como parte de su operación, Bancomext atiende a dos principales tipos de clientes: banca de empresas, integrada por compañías mexicanas relacionadas con actividades internacionales y generadoras de divisas, e instituciones financieras, que incluyen entidades bancarias y no bancarias que participan en la canalización de recursos.

Entre los principales segmentos atendidos se encuentran las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), compañías con vocación exportadora, empresas integradas a cadenas globales de valor, así como proyectos estratégicos en sectores prioritarios definidos por la política de desarrollo nacional. Asimismo, se atiende a entidades que facilitan la dispersión de recursos en distintas regiones del país.

La operación de Bancomext se articula a través de la interacción con empresas, entidades del sistema financiero y actores vinculados a actividades internacionales, lo que permite canalizar recursos hacia actividades productivas en distintos sectores de la economía. A través de esta dinámica, se impulsa el desarrollo de proyectos que fortalecen la presencia de las empresas mexicanas en los mercados globales y contribuyen al dinamismo económico a nivel nacional.

[CALLOUT TEXTO: *Bancomext busca generar valor conectando fuentes de financiamiento nacionales e internacionales con empresas y sectores estratégicos para impulsar el comercio exterior, fortalecer la competitividad y contribuir al desarrollo económico de México.***]**

Asimismo, este modelo se complementa con una cadena de suministro especializada que contribuye a la continuidad operativa. La cadena de suministro se caracteriza por la contratación de proveedores con capacidad técnica, experiencia acreditada, solidez financiera y cumplimiento regulatorio, privilegiando esquemas de competencia y mejores condiciones de contratación. De igual forma, se promueve la participación de empresas que garanticen calidad en el servicio, continuidad operativa y mitigación de riesgos asociados a la prestación de servicios críticos. Para más información sobre los proveedores, ir a la sección: **Gestión de la cadena de valor.**

3.4 Sectores estratégicos y apoyo al comercio exterior

GRI 2-28

Bancomext contribuye al fortalecimiento de sectores estratégicos que impulsan la competitividad del país y favorecen su participación en los mercados internacionales. A través de sus instrumentos y esquemas de cooperación institucional, la Institución promueve el desarrollo de proyectos productivos vinculados a actividades con alto potencial para generar divisas, fomentar la integración en cadenas de valor y apoyar el crecimiento económico en México.

Entre los sectores estratégicos apoyados destacan:

- Turismo
- Industria maquiladora de exportación (naves industriales)
- Industria automotriz
- Industria de transporte, logística y aeroespacial
- Energía
- Aeroespacial
- Telecomunicaciones
- Textil
- Químico-farmacéutico
- Agroindustria

Asimismo, Bancomext participa en organismos y asociaciones especializadas, además de colaborar con instituciones financieras internacionales que fortalecen sus capacidades operativas, promueven el intercambio de mejores prácticas y contribuyen al desarrollo de actividades vinculadas a los mercados internacionales, así como de proyectos estratégicos para el país.

Participación institucional y alianzas estratégicas	
Afiliación a asociaciones	Aliados financieros internacionales

• Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE). • Unión de Berna. • Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). • Red para el Desarrollo de Capacidades de Evaluación (ReDeCA) del BID.	• Banco Interamericano de Desarrollo (BID). • Banco Europeo de Inversiones (BEI). • Japan Bank for International Cooperation (JBIC). • KfW Development Bank.
--	---

[**CALLOUT TABLA:** Se sugiere colocar una tabla con la afiliación a asociaciones y los aliados internacionales de Bancomext.]

9. Capital Humano

GRI 3-3

9.1 Gestión de talento

En Bancomext, el talento humano constituye un elemento fundamental para el cumplimiento de los objetivos del banco. Por ello, la Institución promueve una experiencia de las y los profesionales que busca atraer, desarrollar y retener talento con las competencias necesarias para contribuir al cumplimiento de los objetivos presentes y futuros de la Institución, en un entorno basado en el respeto, la equidad y el desarrollo profesional.

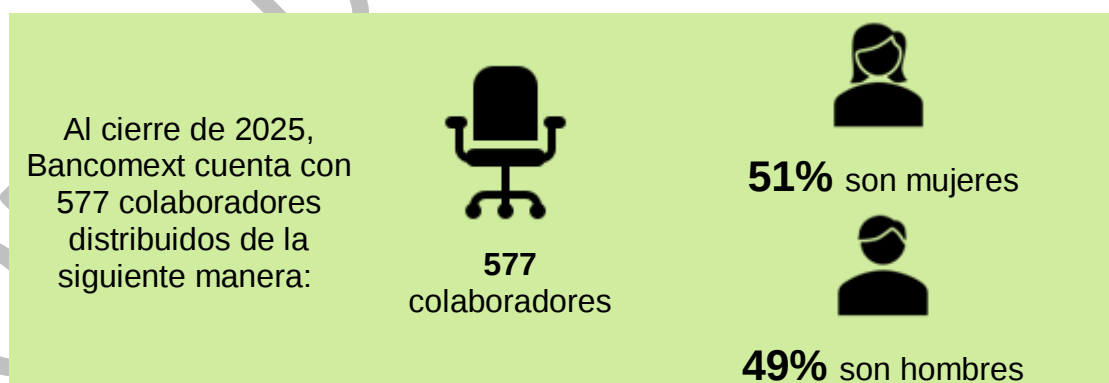
La supervisión de los temas relacionados con capital humano recae en el Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional del Consejo Directivo, mientras que su implementación y operación corresponden a la Dirección de Recursos Humanos y Calidad, área responsable de diseñar y ejecutar las estrategias, políticas y procesos orientados al fortalecimiento del talento, las relaciones laborales y la calidad de vida de las personas colaboradoras.

[CALL OUT TEXTO: “Bancomext busca dirigir, diseñar e implementar estrategias de recursos humanos alineadas a las necesidades institucionales, mediante procesos de reclutamiento, selección, capacitación, compensaciones y relaciones laborales, con el propósito de fortalecer el desarrollo del personal y contribuir al cumplimiento del banco.”]

Atracción, gestión y desarrollo de talento

GRI 2-7, 2-8, 401-1, 402-1 | SASB FN-CB-330a.1, FN-CF-270a.1

Bancomext mantiene procesos de reclutamiento, selección y administración de personal orientados a atraer talento calificado, impulsar su desarrollo profesional y asegurar la continuidad operativa del negocio.



[CALL OUT DISEÑO: Se recomienda incluir un diseño en el informe, para mostrar el número total de colaboradores en 2025.]

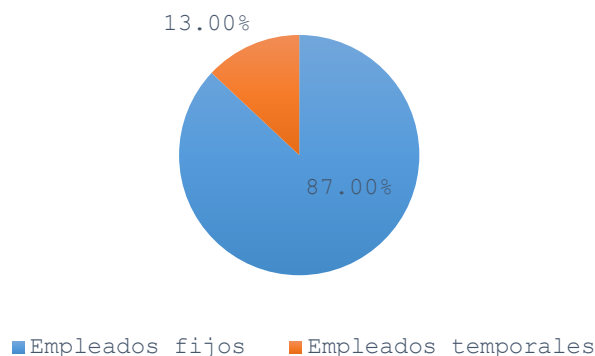
Para visualizar a mayor detalle la distribución de nuestra organización, es relevante observar cómo se integra el equipo en los distintos territorios donde operamos. La distribución geográfica del personal durante 2025 fue la siguiente:

Ubicación	Mujeres	Hombres	Total
Edificio Ajusco (Ciudad de México)	290	275	565
Delegación Regional Norte	4	6	10
Delegación Regional Occidente	0	2	2
Total	294	283	577

[CALL OUT TABLA: Se recomienda incluir una tabla para mostrar el número de colaboradores distribuidos en su ubicación geográfica.]

Del total de 577 colaboradores, 502 corresponden a personal fijo, mientras que 75 son colaboradores de carácter temporal.

Porcentaje de empleados fijos y temporales en 2025



[CALL OUT DISEÑO: Se recomienda incluir un gráfico de pastel para representar el porcentaje de empleados fijos y temporales de Bancomext en 2025.]

Además de su plantilla laboral, Bancomext contó con personal externo que contribuyó al desarrollo de diversas actividades operativas y de apoyo.

Personal Externo	Mujeres	Hombres	Total
Colaboradores de Servicios especializados	67	52	119
Servicio social y prácticas profesionales	42	33	75
Total	109	85	194

[CALL OUT TABLA: Se recomienda colocar una tabla para indicar el número total de trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado por la organización.]

Para el caso de las personas colaboradoras de servicios especializados, se tiene celebrado un contrato para la prestación del servicio que provea para Bancomext. Los tipos de trabajadores más habituales son de tipo servicio especializado C y D. El tipo de trabajo que realizan es administrativo, apoyo archivístico y operativo.

De igual manera, Bancomext cuenta con profesionales que realizan su servicio social y/o prácticas laborales dentro de la Institución, para los cuales el tipo de trabajo realizado es de apoyo administrativo, acorde al perfil académico de los prestadores de servicio social y/o prácticas.

La conformación de la plantilla de las personas prestadoras de servicio social y prácticas profesionales se compone de carreras económico-administrativas como; administración, contaduría y negocios internacionales.

Contrataciones y bajas

Por otro lado, en cuanto a contrataciones de nuevos empleados, Bancomext lleva a cabo procesos de reclutamiento y selección orientados a identificar personas con los conocimientos, habilidades y experiencia requeridos para cada puesto. Estos procesos se realizan principalmente de manera presencial y se complementan con esquemas híbridos que permiten incorporar herramientas digitales para entrevistas y evaluaciones, con el fin de optimizar recursos y ampliar el alcance de la búsqueda de talento. Cabe recalcar que los procesos de reclutamiento y selección se desarrollan en apego a la normatividad interna y aplicable a la Institución, incluyendo el Protocolo de Reclutamiento y Selección con Perspectiva de Género.

En 2025, el área de reclutamiento y selección registró movimientos relevantes en la incorporación de personal y la gestión de vacantes, conforme a los procesos establecidos por la Institución. También, la administración del personal contempla el seguimiento de los movimientos de salida, así como la gestión de las relaciones laborales de acuerdo con la normatividad aplicable.

Contrataciones		Total de empleados	Tasa de contratación 2025
Mujeres	Hombres		
73	65	138	23.9%

[**CALLOUT TABLA:** Incluir una tabla para mostrar el número de ingresos desglosado por género al cierre del 2025.]

En este contexto, los procesos de contratación y desvinculación se llevan a cabo bajo un enfoque de comunicación responsable, mediante procedimientos formales que contemplan periodos de aviso cuando se presentan cambios organizacionales relevantes, facilitando una transición ordenada para las personas colaboradoras y las áreas involucradas.

Asimismo, la Institución cuenta con mecanismos establecidos para atender las obligaciones derivadas de la terminación de la relación laboral, de acuerdo con la legislación aplicable y la normatividad interna.

Remuneración y estructura salarial

GRI 2-19, 2-20

Las políticas de remuneración aplicables al personal de Bancomext se encuentran establecidas en el **Manual de Remuneraciones, Jubilaciones, Derechos y Obligaciones Aplicables al Personal de Confianza**, instrumento que regula las condiciones generales de trabajo y define los criterios para la asignación de percepciones y prestaciones. Estas políticas se encuentran alineadas con los principios de transparencia y rendición de cuentas establecidos en la normativa institucional, con el propósito de asegurar que la administración de los recursos públicos se realice bajo criterios de objetividad, legalidad y máxima publicidad.

De conformidad con dicho marco normativo, la Institución opera bajo un esquema de remuneración fija, determinado mediante el tabulador institucional autorizado para cada puesto. Durante el periodo reportado, no se contemplaron esquemas de remuneración variable, bonos de contratación o incentivos económicos asociados al ingreso de personal.

Dicho esquema de remuneración se revisa de manera anual en el marco del Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional y del Consejo Directivo, considerando al menos la inflación, sin requerir autorizaciones adicionales de otras dependencias.

La definición de las remuneraciones se rige por los siguientes principios:

- **Anualidad:** Es determinada para cada ejercicio fiscal y los sueldos y salarios no se disminuyen durante el mismo.
- **Reconocimiento del desempeño:** Reconoce el cumplimiento eficaz de las obligaciones inherentes al puesto y el logro de resultados sobresalientes.
- **Equidad:** Es proporcional a la responsabilidad del puesto.
- **Fiscalización:** Es objeto de vigilancia, control y revisión por las autoridades competentes.
- **Igualdad:** Compensa en igualdad de condiciones a puestos iguales en funciones, responsabilidad, jornada laboral y condición de eficiencia.
- **Legalidad:** Es irrenunciable y se ajusta estrictamente a las disposiciones de la Constitución, leyes aplicables y los tabuladores.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Es pública y toda autoridad está obligada a informar y a rendir cuentas con veracidad y oportunidad, privilegiando el principio de máxima publicidad.

Compensaciones, prestaciones e incentivos

GRI 401-2, 401-3

Bancomext cuenta con un esquema de compensaciones y prestaciones orientado a contribuir al bienestar, la estabilidad y la seguridad económica de las personas colaboradoras. Este esquema integra las prestaciones establecidas por la legislación laboral aplicable y beneficios adicionales definidos en la normatividad

interna de la Institución, con el propósito de fortalecer las condiciones laborales y apoyar distintas etapas de la vida personal y profesional de su personal.

Prestaciones	Tipo
Días de descanso obligatorios	Por ley
Vacaciones	
Aguinaldo	
Licencias de maternidad y paternidad	
Incapacidad por enfermedad y riesgos de trabajo	
Fondo de ahorro	Superior a la ley
Compensación General Adicional	

Bancomext presenta mecanismos de previsión social y ahorro orientados a fortalecer la estabilidad financiera de las personas colaboradoras. Entre ellos destacan el *Fondo de Ahorro* y la *Compensación General Adicional*, beneficios establecidos en la normatividad institucional aplicable al personal.

Adicionalmente, la Institución mantiene un plan de pensiones con beneficios definidos para el personal que cumple con los requisitos establecidos en las condiciones generales de trabajo. Este esquema considera una pensión calculada con base en el sueldo integrado de la persona trabajadora y toma en cuenta factores como la edad y los años de servicio acumulados.

Como parte de los beneficios posteriores al retiro, el plan contempla también apoyos relacionados con primas de antigüedad y otras prestaciones para el personal jubilado, incluyendo beneficios asociados con atención médica, medicamentos, servicios hospitalarios y actividades deportivas, de conformidad con las disposiciones institucionales vigentes.

Por otro lado, como parte de los apoyos otorgados al personal de confianza, Bancomext cubre al menos el 50% de la inscripción y de las cuotas periódicas requeridas para el acceso a instalaciones deportivas o clubes destinados a las personas trabajadoras, conforme a las disposiciones internas vigentes. Al 30 de abril de 2026, el monto destinado a este concepto fue de \$256,304.00.

Compromiso, satisfacción y bienestar de las personas colaboradoras

Bancomext promueve un entorno laboral que favorece el desarrollo profesional, el bienestar y la satisfacción de las personas colaboradoras. Como parte de este compromiso, la Institución impulsa mecanismos que permiten fortalecer las capacidades del personal, identificar oportunidades de mejora y fomentar una cultura organizacional alineada con sus valores y objetivos estratégicos.

Durante 2025, Bancomext llevó a cabo sesiones de retroalimentación mediante la herramienta *Human Side*, con el propósito de que las personas colaboradoras identificaran sus fortalezas, reconocieran áreas de oportunidad y fortalecieran sus

competencias personales y profesionales. Estas sesiones contribuyen al desarrollo integral del personal y promueven una comunicación más efectiva entre líderes y equipos de trabajo.

Asimismo, con el objetivo de impulsar el bienestar físico, la integración y la calidad de vida de las personas colaboradoras, Bancomext promovió diversas actividades culturales y deportivas. En este contexto, la Institución participó en la **60.ª edición de los Juegos Bancarios**, un encuentro que reúne a colaboradores de instituciones del sector financiero para fomentar el trabajo en equipo, la convivencia y el desarrollo integral mediante competencias deportivas y expresiones culturales.

- En esta edición, Bancomext contó con la participación de **167 personas colaboradoras**, quienes representaron a la Institución en diversas disciplinas deportivas, entre las que destacaron atletismo, ajedrez, básquetbol, béisbol, boliche, ciclismo, fútbol, natación, pádel, tenis, tenis de mesa, triatlón y voleibol, así como en actividades culturales como baile de salón, danza folclórica, fotografía, oratoria, pintura, poesía y teatro.
- Como resultado de su participación, Bancomext obtuvo 62 medallas, lo que le permitió ubicarse en el **13.er lugar del medallero general** entre 22 instituciones participantes, reflejando el compromiso, la dedicación y el espíritu de colaboración de las personas colaboradoras que formaron parte de esta competencia.

De manera complementaria, la Institución ofreció actividades orientadas al cuidado de la salud y al bienestar integral del personal, entre las que destacaron programas de acondicionamiento físico, yoga, baile y otras iniciativas recreativas. Adicionalmente, se impulsaron actividades de pausas activas dirigidas a fomentar hábitos saludables y promover el bienestar en el entorno laboral.

Bancomext también da seguimiento periódico al clima organizacional a través de la **Encuesta de Clima y Cultura Organizacional**, una herramienta que permite conocer la percepción de las personas colaboradoras respecto a distintos aspectos de su experiencia laboral y orientar acciones de mejora continua en materia de bienestar, reconocimiento, desarrollo profesional y ambiente de trabajo, destacando particularmente en los siguientes aspectos:

Aspecto evaluado	Resultado destacado
Transparencia	Percepción positiva sobre la protección de datos personales de las personas usuarias.
Identidad institucional	Sentido de pertenencia y orgullo por formar parte de Bancomext.
Valores	Promoción de una cultura alineada con el Código de Conducta institucional.
Normatividad y austeridad	Cumplimiento de normas y disposiciones aplicables en el desempeño de funciones.

Organización	Claridad de los manuales, procesos y procedimientos institucionales.
--------------	--

[CALL OUT TABLA: Se recomienda incluir los aspectos evaluados de la encuesta de la Institución dentro de una tabla.]

Estos resultados reflejan el compromiso de Bancomext con la construcción de un ambiente laboral basado en la confianza, la integridad, el sentido de pertenencia y la mejora continua.

Capacitaciones

GRI 404-1, 404-2, 404-3 | NIS B.3, B.4

Bancomext cuenta con un Manual del Proceso de Capacitación cuyo objetivo es identificar necesidades específicas de actualización y fortalecimiento de conocimientos en el personal, contribuyendo a reducir la probabilidad de materialización de riesgos operativos, tecnológicos y normativos, así como a la adopción de nuevas herramientas y mejores prácticas a nivel internacional. Este marco establece las directrices para la participación de las personas colaboradoras en cursos, talleres, programas, seminarios y conferencias tanto en territorio nacional como en el extranjero.

La implementación de este proceso se lleva a cabo a través del **Programa Anual Institucional de Capacitación 2025 (PAIC)**, el cual tiene como objetivo definir las acciones de formación que se desarrollarán durante el ejercicio, orientadas al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. El programa se estructuró en tres componentes:

1. **Programa Institucional:** enfocado en atender necesidades de capacitación de carácter general, incluyendo cursos normativos y de cumplimiento. Durante 2025, este componente consideró **11 acciones de capacitación**.
2. **Programa Auditable:** integrado por los cursos que deben impartirse en cumplimiento de requerimientos establecidos por entidades regulatorias y procesos de supervisión. Durante el año, este componente contempló **31 acciones de capacitación**.
3. **Programa Técnico Especializado:** conformado por acciones orientadas al fortalecimiento de conocimientos y habilidades técnicas específicas para el desempeño de las funciones institucionales. Este componente se desarrolló a partir del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), mediante el cual se identificaron **174 requerimientos de capacitación** provenientes de las distintas áreas de la Institución, los cuales fueron analizados y priorizados conforme a necesidades de negocio, cumplimiento institucional y demanda operativa. Como resultado, este programa **incluyó 46 acciones de capacitación especializadas**.

Durante 2025, se llevaron a cabo **88 sesiones de capacitación** dirigidas a distintos niveles organizacionales, lo que refleja el compromiso de la Institución con el desarrollo del talento y el fortalecimiento de sus capacidades internas.

Tema material	No. de Cursos	No. de participantes	Descripción de cursos impartidos
Ética y cumplimiento	14	136	Código de Conducta, Cohecho Internacional, Ética e Integridad Pública, PLD/FT, Fraude y Corrupción, Prevención de Lavado de Dinero, Gobierno Corporativo, Concurso Mercantil y capacitaciones regulatorias relacionadas.
Ciberseguridad, privacidad y protección de datos	6	18	Seguridad de la Información, Ciberseguridad Informática, ISO 27001, Riesgo Tecnológico, SQL y modelado de bases de datos.
Continuidad del negocio	4	54	Sistema de Gestión del Plan de Continuidad del Negocio, Protección Civil, Primeros Auxilios y Seminario de Continuidad del Negocio.
Finanzas sostenibles	3	18	Normas de Información de Sostenibilidad (NIS), Programa Ejecutivo de Finanzas Sostenibles y ASG y Sostenibilidad Corporativa en Bancos para el Desarrollo de las Finanzas Sostenibles.
Capital humano	9	129	NOM-035, prevención del hostigamiento y acoso, liderazgo, bienestar laboral, organización y compensaciones, estrategia de capacitación, inglés de negocios y herramientas para el desarrollo profesional.
Innovación y tecnología	15	206	TOGAF, IPV6, React, Angular, Python, APIs, Cloud, PostgreSQL, Arquitectura de Soluciones en la Nube, Análisis de Datos, Power BI, SCORM, Microlearning y Gamificación.
Ecoeficiencia operativa	10	163	Control interno, gestión documental, adquisiciones e investigación de mercado, inventarios, APF, actualización fiscal, CFDI, nóminas, IMSS e Infonavit y reingeniería de procesos.
Organismos financieros internacionales (OFIs) y actividad financiera	23	430	Derivados, Trading Economics, Trading Swaps, Certificaciones AMIB, Gestión de Liquidez, Tesorería, Project Finance, Normatividad CNBV, Instrumentos Financieros, Política de Precios y cursos especializados del negocio bancario.
Gestión de la cadena de valor	1	10	Criterios de evaluación en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios e investigación de mercado.
Experiencia de los clientes	2	50	Base de Datos de Transferencias (BDT) y Sistema de Administración de Aclaraciones y Controversias (SAAC).
Impacto social	1	25	Evacuación de personas con discapacidad y primeros auxilios psicológicos.

[CALLOUT TABLA: Se recomienda incluir una tabla con las capacitaciones impartidas en el año 2025.]

En términos de formación, se registró un total de **3,788 horas de capacitación**, distribuidas entre los diferentes niveles de la organización, como se muestra a continuación:

Nivel Organizacional	Horas de capacitación	Promedio de Horas de Capacitación
Alta Dirección	602	49
Gerencia Media	1,608	55
Operativo Administrativo	1,578	56

[CALLOUT TABLA: Se recomienda incluir una tabla con la distribución de las horas de capacitación.]

[CALLOUT TEXTO: En 2025, se alcanzó un promedio de 55 horas de capacitación por persona, lo que evidencia el esfuerzo institucional por garantizar el acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje.]

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de competencias técnicas y habilidades profesionales, favoreciendo el desempeño efectivo de las funciones del personal y su desarrollo dentro de la Institución. Asimismo, el enfoque de capacitación permite impulsar la mejora continua, el cumplimiento de los objetivos institucionales y la alineación con las mejores prácticas en materia de gestión del talento.

9.2 Salud y seguridad laboral

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10 | NIS B.5, B.6

Bancomext conoce la importancia de proteger la salud, la seguridad y el bienestar de las personas colaboradoras, por lo que cuenta con mecanismos orientados a la prevención de riesgos laborales, la promoción de hábitos saludables y la atención médica preventiva.

La gestión de estos temas se apoya en los servicios de salud institucionales y en la implementación de programas dirigidos a la identificación oportuna de riesgos, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de una cultura de autocuidado. A través de estas iniciativas, la Institución busca contribuir a la generación de entornos laborales seguros y favorables para el desarrollo de sus actividades.

Asimismo, Bancomext promueve la participación de las personas colaboradoras en acciones relacionadas con la salud y seguridad laboral mediante campañas de prevención, actividades de sensibilización, jornadas médicas y programas de bienestar que fortalecen el cuidado integral de la salud física y emocional.

Feria de la salud

Como parte de las acciones de promoción de la salud, Bancomext llevó a cabo una nueva edición de la Feria de la Salud titulada “Olimpiadas de la Salud”, iniciativa

que pone a disposición de las personas colaboradoras diversos estudios preventivos y servicios de atención médica orientados a la detección temprana de factores de riesgo y al fortalecimiento de hábitos saludables.

Durante esta jornada se ofrecieron diversos servicios médicos y pruebas preventivas, entre los que destacan espirometrías, electrocardiogramas, pruebas de colesterol y triglicéridos, análisis de composición corporal, químicas sanguíneas, evaluaciones cardiovasculares, estudios Doppler, revisiones dentales, audiometrías y otros estudios preventivos.

[CALLOUT TABLA: Se recomienda incluir una tabla con los servicios médicos y número de participantes en la Feria de la Salud en 2025.]

Promoción de la salud y medicina preventiva

Como parte de su estrategia de bienestar y prevención, Bancomext desarrolla campañas de salud dirigidas a las personas colaboradoras y personal jubilado, con el objetivo de fomentar la detección temprana de enfermedades, fortalecer la prevención y facilitar el acceso a servicios de salud. La Institución impulsó actividades de orientación y sensibilización enfocadas en la prevención de enfermedades y el cuidado de la salud, fortaleciendo la cultura de autocuidado entre las personas colaboradoras.

Asimismo, Bancomext busca mantener condiciones de trabajo seguras que contribuyan al bienestar de sus colaboradores. Como parte de este compromiso, la Institución promueve la capacitación y la atención oportuna ante situaciones de riesgo dentro de sus instalaciones, así como la disponibilidad de recursos esenciales para la protección y seguridad del personal.

Durante el periodo reportado, Bancomext dio seguimiento a indicadores clave en materia de salud y seguridad laboral, con el propósito de monitorear su desempeño, fortalecer las acciones preventivas y reducir la probabilidad de incidentes que pudieran afectar a las personas colaboradoras.

2025 Bancomext no registró fallecimientos ni casos relacionados con enfermedades laborales dentro del banco.

[CALLOUT DISEÑO: Se recomienda incluir un Smart art o diseño para resaltar que no hubo fallecimientos en el banco en 2025.]

9.5 Diversidad, equidad e inclusión

GRI 405-1, 405-2, 406-1 | NIS B.1, B.2

Bancomext promueve una cultura organizacional basada en la igualdad de oportunidades, la inclusión y el respeto a la dignidad de las personas. A través de

políticas, mecanismos institucionales y acciones de sensibilización, la Institución busca prevenir cualquier forma de discriminación y fortalecer entornos laborales que favorezcan la participación y el desarrollo de las personas colaboradoras en condiciones de equidad.

Como parte de este compromiso, Bancomext cuenta con políticas ratificadas en marzo de 2025:

- **Política de Igualdad Laboral y No Discriminación:** cuyo objetivo es promover la igualdad de oportunidades y consolidar una cultura organizacional incluyente.
- **Política de Prevención de Riesgos Psicosociales en el Trabajo:** mediante la cual se fomenta el trabajo digno y el bienestar de las personas colaboradoras.

La Institución complementa estas acciones mediante campañas de sensibilización en materia de igualdad, no discriminación y corresponsabilidad entre la vida laboral y personal, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en el respeto y la inclusión.

Entre las principales acciones desarrolladas durante 2025 destacan:

- Aprobación, suscripción y difusión del **Protocolo de Reclutamiento y Selección con Perspectiva de Género.**
- Convocatoria para la designación de personas consejeras encargadas de atender casos relacionados con hostigamiento y acoso sexual.

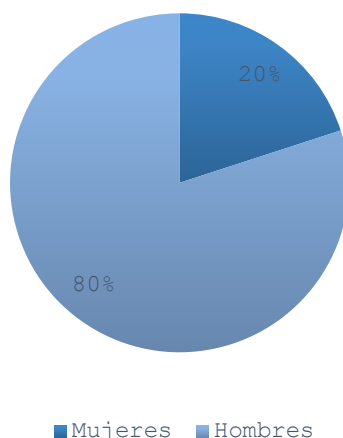
Bancomext presenta una composición equilibrada de mujeres y hombres en su plantilla laboral.

[**CALLOUT TEXTO:** Al cierre de 2025, Bancomext contó con una plantilla integrada por **51% mujeres y 49% de hombres.**]

La composición de la plantilla refleja una distribución prácticamente equilibrada entre mujeres y hombres, lo que evidencia los esfuerzos de la Institución por promover entornos laborales incluyentes y garantizar igualdad de oportunidades para el desarrollo profesional de todas las personas colaboradoras. Esta distribución contribuye a fortalecer la diversidad de perspectivas, experiencias y capacidades dentro de la organización.

En cuanto al máximo órgano de gobierno, la integración al cierre de 2025 fue la siguiente:

Composición del máximo órgano de gobierno



[CALLOUT DISEÑO: Se recomienda incluir una gráfica de pastel para mostrar visualmente la composición del máximo órgano de gobierno en 2025.]

Asimismo, la diversidad generacional de dicho órgano se integró de la siguiente manera:

Rango de edad	Porcentaje
Entre 30 y 50 años	15%
Mayores de 50 años	85%

[CALLOUT TABLA: Se recomienda incluir una tabla para mostrar el rango de edad del máximo órgano de gobierno.]

Si bien Bancomext presenta una composición equilibrada de mujeres y hombres en su plantilla laboral, la Institución reconoce la importancia de continuar fortaleciendo la diversidad en los espacios de toma de decisiones y liderazgo, promoviendo acciones que favorezcan una participación cada vez más incluyente en los órganos de gobierno.

9.6 Derechos Humanos

GRI 2-30, 408-1, 409-1, 410-1

El respeto y la protección de los derechos humanos constituyen principios fundamentales para Bancomext en el desarrollo de sus actividades y en su relación con colaboradores, clientes, proveedores y demás grupos de interés. En este sentido, la Institución promueve el cumplimiento de la legislación aplicable y de los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, procurando que sus procesos y mecanismos de contratación se desarrollen bajo criterios de legalidad, transparencia y respeto a los derechos fundamentales.

Como parte de sus procesos de contratación pública, Bancomext incorpora medidas orientadas a prevenir riesgos relacionados con prácticas laborales inadecuadas dentro de su cadena de suministro. En apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Institución desarrolla procedimientos de contratación que consideran investigaciones de mercado para identificar proveedores con capacidad técnica, material y humana para atender los requerimientos institucionales, así como criterios de evaluación orientados a asegurar las mejores condiciones para el Estado.

Si bien la normativa aplicable a las contrataciones públicas no contempla una métrica o procedimiento específico para identificar posibles casos de trabajo infantil o de personas jóvenes expuestas a actividades peligrosas dentro de la proveeduría de la Institución, previo a la formalización de los contratos se verifica que los proveedores se encuentren al corriente de sus obligaciones en materia de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). También, durante los procesos de contratación pueden considerarse requisitos y criterios relacionados con la responsabilidad social, la inclusión laboral, la igualdad de género y la integridad de los participantes, cuando resulten aplicables conforme al marco normativo correspondiente.

A través de estas verificaciones y mecanismos de evaluación, Bancomext busca asegurar que los proveedores cumplan con sus obligaciones patronales y respeten derechos fundamentales de las personas trabajadoras, incluyendo el acceso a la protección de la salud, a una vivienda adecuada y a condiciones de trabajo dignas.

Durante el periodo reportado, no se identificaron operaciones ni proveedores que representaran riesgos significativos relacionados con trabajo infantil o trabajo forzoso. Asimismo, como parte de la etapa de planeación de los procesos de contratación, la Institución define requisitos y criterios de evaluación aplicables a los posibles proveedores, los cuales pueden incluir estándares laborales y de derechos humanos cuando la normatividad correspondiente así lo requiera.

Entre estos requisitos se consideran, cuando resultan aplicables, elementos asociados al cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, relativa a la identificación, análisis y prevención de factores de riesgo psicosocial en el trabajo, así como la presentación de registros y documentación laboral requerida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en materia de subcontratación, con el propósito de prevenir prácticas laborales indebidas dentro de la cadena de suministro.

Sindicalización

Bancomext identifica y respeta el derecho de las personas colaboradoras a la libertad de asociación y a la negociación colectiva, de conformidad con la legislación laboral aplicable y la normativa interna de la Institución.

Al cierre del periodo reportado, **el 37% del personal está afiliado a un sindicato**. Las condiciones laborales aplicables al personal operativo, independientemente de

su afiliación sindical, se rigen por las Condiciones Generales de Trabajo 2006 del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., instrumento que establece los derechos, obligaciones y condiciones laborales correspondientes.

Por su parte, las condiciones de trabajo del personal de confianza se encuentran reguladas mediante el **Manual de Remuneraciones, Jubilaciones, Derechos y Obligaciones aplicable al Personal de Confianza del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.**, el cual establece las disposiciones laborales aplicables a este grupo de colaboradores.

A través de estos mecanismos, Bancomext promueve relaciones laborales sustentadas en el respeto a los derechos de las personas trabajadoras, la igualdad de trato y el cumplimiento de las disposiciones laborales vigentes, contribuyendo a un entorno de trabajo basado en la colaboración, el diálogo y el desarrollo profesional de su personal.

11. Transformación digital

11.1 Innovación y Tecnología

GRI 3-3

Bancomext integra la innovación tecnológica como un habilitador para el fortalecimiento de su operación institucional y la evolución de sus servicios financieros. En este sentido, la Institución orienta sus esfuerzos a asegurar que el desarrollo y adopción de soluciones tecnológicas respondan a requerimientos operativos, regulatorios y de mercado.

El enfoque de innovación se basa en la actualización continua de su entorno tecnológico y en la evaluación de herramientas que contribuyan a mejorar la forma en que la Institución organiza, gestiona y utiliza la información. Para ello, se promueve el análisis de alternativas tecnológicas que permitan acompañar la evolución de los procesos institucionales y facilitar su adaptación a nuevos requerimientos.

Bajo esta lógica, la tecnología se incorpora de manera progresiva en la operación de la Institución, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades internas y a la mejora de los procesos institucionales. En este sentido, Bancomext avanza en la adopción de herramientas tecnológicas que le permitan evolucionar gradualmente hacia esquemas de mayor digitalización y eficiencia operativa.

La digitalización de procesos en Bancomext se enfoca en transformar la forma en que se ejecutan las actividades operativas, mediante la incorporación de herramientas tecnológicas que permiten reducir tareas manuales y mejorar la gestión institucional.

Durante 2025, la Institución avanzó en este proceso mediante acciones que combinaron la actualización de plataformas tecnológicas con ajustes en la gestión de procesos internos. En este contexto, se llevaron a cabo migraciones en ambientes de desarrollo, pruebas y producción, así como mantenimientos preventivos y correctivos en la infraestructura central, lo que permitió concluir el ejercicio sin incidentes críticos de prioridad alta.

De manera complementaria, se desarrollaron prototipos, pruebas de concepto y demostraciones técnicas orientadas a la exploración de tecnologías emergentes, con el propósito de evaluar su posible incorporación en los sistemas institucionales y sentar las bases para futuras implementaciones.

Estas capacidades se reflejaron en acciones operativas en distintas áreas de la Institución. En la gestión crediticia, se realizaron desarrollos y mejoras en aplicativos conforme a requerimientos normativos y de mercado, fortaleciendo el control de la cartera. Asimismo, se promovió la automatización de procesos internos, particularmente en actividades que requerían el uso intensivo de papel, lo que permitió avanzar hacia esquemas de trabajo más eficientes.

Para 2026, Bancomext prevé dar continuidad a este proceso mediante la simplificación de trámites, servicios y requisitos aplicables a los sujetos de crédito, así como la reducción de cargas administrativas y tiempos de respuesta. De forma complementaria, se contempla continuar con el desarrollo y mejora de aplicativos de crédito, avanzar en la automatización de procesos y fortalecer iniciativas institucionales como la sistematización del SARAS, así como consolidar componentes tecnológicos que acompañen estos procesos, incluyendo la implementación de herramientas para la gestión de datos, la estandarización de procesos de integración y despliegue continuo y la adopción de soluciones alineadas a prácticas de desarrollo tecnológico. Asimismo, la Institución prevé impulsar el desarrollo de programas de financiamiento mediante sistemas digitales, orientados a fomentar la inclusión financiera y ampliar el acceso al crédito para micro, pequeñas y medianas empresas.

En paralelo, la Institución considera la consolidación de componentes tecnológicos que acompañen estos procesos, incluyendo la implementación de herramientas para la gestión de datos, la estandarización de procesos de integración y despliegue continuo, así como la adopción de soluciones alineadas a prácticas de desarrollo tecnológico.

11.2 Ciberseguridad, privacidad y protección de datos

GRI 3-3, 418-1 | SASB FN-CF-230a.1 | NIS C.7, C.8

Bancomext reconoce la ciberseguridad, la privacidad y la protección de datos como elementos fundamentales para la continuidad de sus operaciones y la gestión responsable de la información institucional y de terceros. En un entorno caracterizado por la creciente digitalización de servicios y el uso intensivo de

información, la Institución orienta esfuerzos a fortalecer sus capacidades para prevenir, identificar y atender riesgos asociados al uso, resguardo y tratamiento de la información.

En este contexto, la seguridad de la información se integra como un componente esencial en la operación de la Institución, involucrando tanto la implementación de controles tecnológicos como el establecimiento de lineamientos y prácticas institucionales para asegurar el manejo adecuado de la información. Este enfoque abarca la protección de datos personales, la gestión de accesos, la prevención de incidentes de ciberseguridad y la definición de responsabilidades en el uso de la información.

[CALL OUT TEXTO: “En Bancomext, la seguridad de la información y la protección de datos personales son fundamentales para garantizar la continuidad operativa y la confianza en la gestión institucional, mediante la implementación de controles, políticas y capacidades para prevenir y mitigar riesgos de ciberseguridad.”]

El modelo de seguridad de la información de Bancomext se basa en la definición, implementación y seguimiento de controles orientados a proteger la información institucional y mitigar riesgos de ciberseguridad. Este enfoque se sustenta en metodologías alineadas a estándares internacionales que permiten identificar y evaluar los activos tecnológicos asociados a los procesos críticos, así como establecer mecanismos para prevenir, detectar y atender posibles vulnerabilidades.

La gestión de la seguridad se articula a través de una estructura organizacional que define responsabilidades claras en el manejo de la información, bajo un esquema de líneas de defensa que involucra a los órganos de gobierno, las áreas de riesgos, las funciones especializadas en seguridad de la información y las áreas operativas. Esto permite asegurar la supervisión, control y mejora continua a lo largo del ciclo de vida de la información.

Asimismo, la capacitación y concientización del personal constituye un componente clave del modelo, al incorporar contenidos relacionados con riesgos tecnológicos y mejores prácticas en el manejo de información, lo que contribuye a la adopción de medidas de seguridad en las actividades cotidianas.

**100% del personal capacitado en
Seguridad de la Información durante 2025**

[CALL OUT DISEÑO: Se recomienda incluir un elemento visual para destacar la cobertura de capacitación en Seguridad de la Información del personal.]

De manera transversal, Bancomext cuenta con instrumentos para la protección de datos personales que establecen lineamientos para su uso, resguardo, tratamiento y **ciclo de vida de la información**, incluyendo políticas internas, programas institucionales y documentos de seguridad que regulan el manejo de la información

de terceros. Estos mecanismos permiten definir responsabilidades, delimitar el acceso a la información y fortalecer su protección en toda la Institución

- **Política Interna de Protección de Datos Personales de Bancomext.**
- **Programa Institucional de Protección de Datos Personales 2024–2026.**
- **Documento de Seguridad.**

En la operación, Bancomext cuenta con capacidades tecnológicas y de gestión que permiten la atención, monitoreo y control de riesgos de ciberseguridad, en línea con la Metodología del Perfil de Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información (MPRTySI), a través de la administración de identidades y la gestión de infraestructura de seguridad, asegurando el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos.

Durante 2025, la Institución dio atención a requerimientos internos relacionados con servicios de seguridad y gestionó eventos derivados del monitoreo de su infraestructura tecnológica, los cuales fueron contenidos mediante los mecanismos de protección implementados. Estas capacidades permiten dar seguimiento continuo a la actividad tecnológica y fortalecer la detección temprana de posibles amenazas.

En materia de monitoreo, Bancomext mantiene un esquema continuo de vigilancia y análisis de alertas de seguridad, orientado a la identificación oportuna de riesgos y al fortalecimiento de la capacidad institucional de respuesta ante posibles afectaciones operativas.

Asimismo, la Institución fortaleció sus capacidades de protección mediante la migración de servicios de antimalware para equipos de cómputo personal y para infraestructura crítica vinculada a sistemas financieros, incluyendo plataformas asociadas a Banxico, SWIFT e INDEVAL.

Para dimensionar la magnitud de los eventos, alertas e incidentes gestionados en materia de seguridad de la información durante 2025, se presenta la siguiente síntesis:

Gestión de seguridad de la información, 2025		
	143.3 millones	eventos de seguridad monitoreados
	313	alertas atendidas
	42	incidentes gestionados
	0	incidentes escalados

[**CALL OUT DISEÑO:** Se recomienda incluir un diseño para visualizar la magnitud de eventos, alertas e incidentes de seguridad gestionados durante 2025.]

Estos resultados reflejan la capacidad institucional para gestionar de manera activa los riesgos asociados a la seguridad de la información, mediante mecanismos de monitoreo continuo, detección oportuna y contención de eventos, lo que contribuye a fortalecer la estabilidad operativa de la Institución.

En línea con los mecanismos de gestión, control y monitoreo implementados, durante 2025 Bancomext no registró reclamaciones fundamentadas relacionadas con violaciones a la privacidad ni con la pérdida de datos de clientes. Asimismo, no se identificaron casos de filtraciones, robos o pérdidas de información, lo que refleja la efectividad de los controles establecidos para la protección de datos.

De igual forma, no se reportaron reclamaciones corroboradas por terceros en materia de privacidad de la información, ni se recibieron requerimientos o reclamaciones por parte de autoridades regulatorias asociados a este tipo de incidentes.

Estos resultados son consistentes con la operación del modelo de seguridad de la información y con las capacidades de monitoreo, detección y respuesta implementadas por la Institución, las cuales permiten prevenir la materialización de riesgos y fortalecer la protección de la información institucional y de terceros.

Para 2026, Bancomext prevé continuar fortaleciendo su modelo institucional de ciberseguridad mediante la implementación y maduración de controles preventivos, detectivos y correctivos alineados con mejores prácticas y disposiciones regulatorias aplicables. En este sentido, la Institución impulsará la actualización de su marco normativo interno en materia de Seguridad de la Información, privacidad y protección de datos personales, con el objetivo de mantener su alineación con el entorno regulatorio y tecnológico.

De manera complementaria, se contempla robustecer las capacidades institucionales para la prevención y atención de incidentes de ciberseguridad y fraude informático, mediante el fortalecimiento de los procesos de respuesta, escalamiento y coordinación entre áreas, así como la incorporación de herramientas que permitan mejorar la detección y gestión de riesgos.

En el ámbito tecnológico, Bancomext continuará consolidando los servicios de seguridad informática y adaptando sus soluciones a la evolución de la infraestructura institucional, incluyendo telecomunicaciones, centros de datos y plataformas operativas, con el fin de asegurar la resiliencia de sus sistemas y la continuidad de sus servicios.

Asimismo, se fortalecerán los procesos de clasificación, resguardo y disposición de la información sensible, promoviendo una gestión integral de los datos a lo largo de su ciclo de vida. Estas acciones se complementan con esfuerzos orientados a

garantizar el uso adecuado y seguro de accesos a plataformas institucionales, en apego a las políticas de seguridad establecidas.

BORRADOR PRELIMINAR